



Expediente DP 0005-CP01-2025-000069

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE PROYECCION AUDIOVISUAL Y DE MICROFONÍA DE LA SALA DE PRENSA DEL PALACIO DE NAVARRA

ASISTENTES

Presidenta:

Silvia Baines Zugasti

Vocales:

Juan Carlos Ruiz Abardia

María Antonia Uriz Ayestaran

Secretaria:

Iris Ecay Jaurrieta

En Pamplona, siendo las 10:00 horas del día 16 de septiembre de 2025, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Excusa su asistencia el interventor Daniel Gabari Remón, no obstante, existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Anteriormente en el acta anterior el día 2 de julio de 2025, se reunió la mesa de contratación y acordó solicitar a la empresa GRADUAL EVENT S.L para que aportase el justificante acreditativo de haber realizado las 2 horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales o el compromiso de realizarlo, y encomendar al vocal técnico de la mesa Don Juan Carlos Ruiz Abardia, que comprobase la misma.

En fecha 3 de julio de 2025, se notificó a la empresa GRADUAL EVENT S.L la solicitud de subsanación y al día siguiente el 4 de julio la presentaron.



El mismo día 3 de julio, la empresa OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017 S.L presentó reclamación ante el Tribunal de Contratos Públicos de Navarra por lo que en virtud del artículo 124.4 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos, se tuvo que suspender la ejecución del acto hasta el momento en que el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra adoptase un acuerdo sobre la reclamación presentada.

El día 3 de septiembre el Tribunal de Contratos Públicos de Navarra dictó resolución desestimando la reclamación presentada por lo que la mesa de contratación acuerda continuar con el procedimiento.

El 5 de septiembre el vocal técnico de la mesa comprobó la documentación presentada por la empresa GRADUAL EVENT S.L acreditando el compromiso de formación e indicó que la misma era correcta, por lo que la mesa de contratación ha acordado proponer como adjudicatario al Lote 1 a MIKEL HUARTE, y al Lote 2 a la empresa GRADUAL EVENT S.L

Así mismo, se acordó encomendar al vocal técnico de la mesa, Don Juan Carlos Ruiz Abardia, que solicitase a las empresas propuestas la documentación acreditativa de la personalidad y la solvencia según lo establecido en los pliegos y lo solicitó el 9 de septiembre.

Ambos adjudicatarios presentaron la documentación en tiempo y forma y tras la revisión se comprueba que la misma es correcta, por lo que la mesa de contratación acuerda proponer como adjudicatarios al Lote 1 a MIKEL HUARTE y al Lote 2 GRADUAL EVENT S.L.

A la vista de lo anterior, la Mesa de contratación decide por unanimidad:

1. Que la documentación aportada por MIKEL HUARTE propuesto como adjudicatario del Lote 1 y por la empresa GRADUAL EVENT S.L propuesta como adjudicataria del Lote 2 de la presente licitación para el suministro, instalación y puesta en marcha de los sistemas de proyección audiovisual y microfonía de la sala de Prensa del Palacio de Navarra era correcta de acuerdo a lo previsto en el pliego.



2. Realizar la propuesta de adjudicación al adjudicatario MIKEL HUARTE del Lote 1: "Renovación del sistema de proyección", y a la empresa GRADUAL EVENT S.L como adjudicataria del Lote 2: "Renovación del sistema de microfonía".

Sin más asuntos que tratar, siendo la 10.30 horas se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA  2025.09.16 14:46:42 +02'00' Silvia Baines Zugasti	LA SECRETARIA  Fecha: 2025.09.16 11:27:05 +02'00' Iris Ecay Jaurrieta
EL VOCAL Gobierno de Navarra Departamento de Economía y Hacienda  Nafarroako Gobernua Ekonomia eta Ogasun Departamentua Juan Carlos Ruiz Abardía Ingeniero Técnico Industrial Sección de Contratación y Seguros Juan Carlos Ruiz Abardía	LA VOCAL URIZ AYESTARAN MARIA ANTONIA - DNI 15853783K Firmado digitalmente por URIZ AYESTARAN MARIA ANTONIA - DNI 15853783K Fecha: 2025.09.18 09:32:27 +02'00' María Antonia Uriz Ayestarán